





ANEXO 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOPAT

El servicio que ofrece a los usuarios en el acceso a la información pública, sus características y demás indicadores necesarios, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones.

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Características del servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la ciudadanía para la obtención del servicio)	Requisitos para la obtención del servicio (Se detallan los requisitos que exige la obtención del servicio y dónde se obtiene)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Indicar los días de la semana y los horarios)	Costa	Tiempo estimado de respuesta (Días, Horas, Minutos)	Tipo de beneficiario y alcance del servicio (Indicar si es para ciudadanos en general, grupos de personas, personas físicas, jurídicas, ONG, Personal Voluntario)	Oficina y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencias que ofrecen el servicio (Indicar para dependencias la dirección y teléfono de la oficina y dependencias que ofrecen el servicio)	Tiempo de atención al público (Indicar si es por correo electrónico, presencial, teléfono, etc.)	Servicio Asistencial (SI/NO)	Link para descargar el formulario del servicio	Link para acceder al servicio (si aplica)	Número de llamadas o solicitudes recibidas al servicio al ciudadano	Número de llamadas o solicitudes recibidas al servicio al ciudadano	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
12	Asesoramiento de información y respuesta a consultas	Se trata de un servicio que consiste en proporcionar a los usuarios información y asesoramiento sobre los procedimientos administrativos que se deben seguir para acceder a la información pública.	Proceso natural y público, que debe obtener una autorización para acceder a la información pública.	Requisitos: 1. Identificación del solicitante. 2. Descripción de la información solicitada. 3. Descripción de la información solicitada. 4. Descripción de la información solicitada. 5. Descripción de la información solicitada.	Requisitos: 1. Identificación del solicitante. 2. Descripción de la información solicitada. 3. Descripción de la información solicitada. 4. Descripción de la información solicitada. 5. Descripción de la información solicitada.	Horario de atención al público: Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.	Gratuito	1 día	Ciudadanos en general	Oficina de Atención al Ciudadano y Dependencias	Oficina de Atención al Ciudadano y Dependencias	Presencial	SI	<a href="#">Formulario de solicitud de información pública</a>	<a href="#">Formulario de solicitud de información pública</a>	1	1	100%
13	Asesoramiento de información y respuesta a consultas	Se trata de un servicio que consiste en proporcionar a los usuarios información y asesoramiento sobre los procedimientos administrativos que se deben seguir para acceder a la información pública.	Proceso natural y público, que debe obtener una autorización para acceder a la información pública.	Requisitos: 1. Identificación del solicitante. 2. Descripción de la información solicitada. 3. Descripción de la información solicitada. 4. Descripción de la información solicitada. 5. Descripción de la información solicitada.	Requisitos: 1. Identificación del solicitante. 2. Descripción de la información solicitada. 3. Descripción de la información solicitada. 4. Descripción de la información solicitada. 5. Descripción de la información solicitada.	Horario de atención al público: Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.	Gratuito	1 día	Ciudadanos en general	Oficina de Atención al Ciudadano y Dependencias	Oficina de Atención al Ciudadano y Dependencias	Presencial	SI	<a href="#">Formulario de solicitud de información pública</a>	<a href="#">Formulario de solicitud de información pública</a>	1	1	100%
14	Asesoramiento de información y respuesta a consultas	Se trata de un servicio que consiste en proporcionar a los usuarios información y asesoramiento sobre los procedimientos administrativos que se deben seguir para acceder a la información pública.	Proceso natural y público, que debe obtener una autorización para acceder a la información pública.	Requisitos: 1. Identificación del solicitante. 2. Descripción de la información solicitada. 3. Descripción de la información solicitada. 4. Descripción de la información solicitada. 5. Descripción de la información solicitada.	Requisitos: 1. Identificación del solicitante. 2. Descripción de la información solicitada. 3. Descripción de la información solicitada. 4. Descripción de la información solicitada. 5. Descripción de la información solicitada.	Horario de atención al público: Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.	Gratuito	1 día	Ciudadanos en general	Oficina de Atención al Ciudadano y Dependencias	Oficina de Atención al Ciudadano y Dependencias	Presencial	SI	<a href="#">Formulario de solicitud de información pública</a>	<a href="#">Formulario de solicitud de información pública</a>	1	1	100%
15	Asesoramiento de información y respuesta a consultas	Se trata de un servicio que consiste en proporcionar a los usuarios información y asesoramiento sobre los procedimientos administrativos que se deben seguir para acceder a la información pública.	Proceso natural y público, que debe obtener una autorización para acceder a la información pública.	Requisitos: 1. Identificación del solicitante. 2. Descripción de la información solicitada. 3. Descripción de la información solicitada. 4. Descripción de la información solicitada. 5. Descripción de la información solicitada.	Requisitos: 1. Identificación del solicitante. 2. Descripción de la información solicitada. 3. Descripción de la información solicitada. 4. Descripción de la información solicitada. 5. Descripción de la información solicitada.	Horario de atención al público: Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.	Gratuito	1 día	Ciudadanos en general	Oficina de Atención al Ciudadano y Dependencias	Oficina de Atención al Ciudadano y Dependencias	Presencial	SI	<a href="#">Formulario de solicitud de información pública</a>	<a href="#">Formulario de solicitud de información pública</a>	1	1	100%
16	Asesoramiento de información y respuesta a consultas	Se trata de un servicio que consiste en proporcionar a los usuarios información y asesoramiento sobre los procedimientos administrativos que se deben seguir para acceder a la información pública.	Proceso natural y público, que debe obtener una autorización para acceder a la información pública.	Requisitos: 1. Identificación del solicitante. 2. Descripción de la información solicitada. 3. Descripción de la información solicitada. 4. Descripción de la información solicitada. 5. Descripción de la información solicitada.	Requisitos: 1. Identificación del solicitante. 2. Descripción de la información solicitada. 3. Descripción de la información solicitada. 4. Descripción de la información solicitada. 5. Descripción de la información solicitada.	Horario de atención al público: Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.	Gratuito	1 día	Ciudadanos en general	Oficina de Atención al Ciudadano y Dependencias	Oficina de Atención al Ciudadano y Dependencias	Presencial	SI	<a href="#">Formulario de solicitud de información pública</a>	<a href="#">Formulario de solicitud de información pública</a>	1	1	100%
17	Asesoramiento de información y respuesta a consultas	Se trata de un servicio que consiste en proporcionar a los usuarios información y asesoramiento sobre los procedimientos administrativos que se deben seguir para acceder a la información pública.	Proceso natural y público, que debe obtener una autorización para acceder a la información pública.	Requisitos: 1. Identificación del solicitante. 2. Descripción de la información solicitada. 3. Descripción de la información solicitada. 4. Descripción de la información solicitada. 5. Descripción de la información solicitada.	Requisitos: 1. Identificación del solicitante. 2. Descripción de la información solicitada. 3. Descripción de la información solicitada. 4. Descripción de la información solicitada. 5. Descripción de la información solicitada.	Horario de atención al público: Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.	Gratuito	1 día	Ciudadanos en general	Oficina de Atención al Ciudadano y Dependencias	Oficina de Atención al Ciudadano y Dependencias	Presencial	SI	<a href="#">Formulario de solicitud de información pública</a>	<a href="#">Formulario de solicitud de información pública</a>	1	1	100%
18	Asesoramiento de información y respuesta a consultas	Se trata de un servicio que consiste en proporcionar a los usuarios información y asesoramiento sobre los procedimientos administrativos que se deben seguir para acceder a la información pública.	Proceso natural y público, que debe obtener una autorización para acceder a la información pública.	Requisitos: 1. Identificación del solicitante. 2. Descripción de la información solicitada. 3. Descripción de la información solicitada. 4. Descripción de la información solicitada. 5. Descripción de la información solicitada.	Requisitos: 1. Identificación del solicitante. 2. Descripción de la información solicitada. 3. Descripción de la información solicitada. 4. Descripción de la información solicitada. 5. Descripción de la información solicitada.	Horario de atención al público: Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.	Gratuito	1 día	Ciudadanos en general	Oficina de Atención al Ciudadano y Dependencias	Oficina de Atención al Ciudadano y Dependencias	Presencial	SI	<a href="#">Formulario de solicitud de información pública</a>	<a href="#">Formulario de solicitud de información pública</a>	1	1	100%

ANEXO 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOPAT

¿En qué servicio que ofrece o en qué forma de acceso a datos, bases de datos o demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones?

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la ciudadanía para la obtención del servicio)	Registros para la obtención del servicio (Se detallan los requisitos que exige la obtención del servicio y cómo se obtienen)	Posibilidad interna que tiene el servicio	Horario de atención al público (Indicar los días de la semana y hora)	Coste	Tiempo estimado de respuesta (Días, horas, minutos)	Tipo de beneficiario y carácter del servicio (Indicar si es para personal, público, profesional, judicial, ONG, Personal Jurídico)	Oficina y dependencias que ofrece el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencias que ofrece el servicio (Indicar para qué dependencias se ofrece el servicio y el número de teléfono y dirección postal)	Tipo de canales disponibles de atención presencial	Servicio Automático (OCA)	¿Se puede descargar el formato del servicio	¿Se puede enviar por Internet (e-mail)	Número de llamadas o solicitudes de atención al servicio (estimación)	Número de solicitudes de atención al servicio (estimación)	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
19	Servicio de Atención al Ciudadano	Servicio de atención al ciudadano que ofrece información, asesoramiento y gestión de solicitudes de acceso a la información pública.	Se accede al servicio a través de la página web de la Oficina de Atención al Ciudadano, o bien presencialmente en la oficina de Atención al Ciudadano.	1. Copia de la identificación personal (DNI, NIE, pasaporte, etc.). 2. Copia de la identificación personal (DNI, NIE, pasaporte, etc.). 3. Copia de la identificación personal (DNI, NIE, pasaporte, etc.).	No	De lunes a viernes, de 9 a 18 horas.	Gratuito.	De lunes a viernes, de 9 a 18 horas.	Público.	Oficina de Atención al Ciudadano, dependencias que ofrece el servicio.	Oficina de Atención al Ciudadano, dependencias que ofrece el servicio.	No	No	No	No	No	No	
20	Servicio de Atención al Ciudadano	Servicio de atención al ciudadano que ofrece información, asesoramiento y gestión de solicitudes de acceso a la información pública.	Se accede al servicio a través de la página web de la Oficina de Atención al Ciudadano, o bien presencialmente en la oficina de Atención al Ciudadano.	1. Copia de la identificación personal (DNI, NIE, pasaporte, etc.). 2. Copia de la identificación personal (DNI, NIE, pasaporte, etc.). 3. Copia de la identificación personal (DNI, NIE, pasaporte, etc.).	No	De lunes a viernes, de 9 a 18 horas.	Gratuito.	De lunes a viernes, de 9 a 18 horas.	Público.	Oficina de Atención al Ciudadano, dependencias que ofrece el servicio.	Oficina de Atención al Ciudadano, dependencias que ofrece el servicio.	No	No	No	No	No	No	
21	Servicio de Atención al Ciudadano	Servicio de atención al ciudadano que ofrece información, asesoramiento y gestión de solicitudes de acceso a la información pública.	Se accede al servicio a través de la página web de la Oficina de Atención al Ciudadano, o bien presencialmente en la oficina de Atención al Ciudadano.	1. Copia de la identificación personal (DNI, NIE, pasaporte, etc.). 2. Copia de la identificación personal (DNI, NIE, pasaporte, etc.). 3. Copia de la identificación personal (DNI, NIE, pasaporte, etc.).	No	De lunes a viernes, de 9 a 18 horas.	Gratuito.	De lunes a viernes, de 9 a 18 horas.	Público.	Oficina de Atención al Ciudadano, dependencias que ofrece el servicio.	Oficina de Atención al Ciudadano, dependencias que ofrece el servicio.	No	No	No	No	No	No	
22	Servicio de Atención al Ciudadano	Servicio de atención al ciudadano que ofrece información, asesoramiento y gestión de solicitudes de acceso a la información pública.	Se accede al servicio a través de la página web de la Oficina de Atención al Ciudadano, o bien presencialmente en la oficina de Atención al Ciudadano.	1. Copia de la identificación personal (DNI, NIE, pasaporte, etc.). 2. Copia de la identificación personal (DNI, NIE, pasaporte, etc.). 3. Copia de la identificación personal (DNI, NIE, pasaporte, etc.).	No	De lunes a viernes, de 9 a 18 horas.	Gratuito.	De lunes a viernes, de 9 a 18 horas.	Público.	Oficina de Atención al Ciudadano, dependencias que ofrece el servicio.	Oficina de Atención al Ciudadano, dependencias que ofrece el servicio.	No	No	No	No	No	No	
23	Servicio de Atención al Ciudadano	Servicio de atención al ciudadano que ofrece información, asesoramiento y gestión de solicitudes de acceso a la información pública.	Se accede al servicio a través de la página web de la Oficina de Atención al Ciudadano, o bien presencialmente en la oficina de Atención al Ciudadano.	1. Copia de la identificación personal (DNI, NIE, pasaporte, etc.). 2. Copia de la identificación personal (DNI, NIE, pasaporte, etc.). 3. Copia de la identificación personal (DNI, NIE, pasaporte, etc.).	No	De lunes a viernes, de 9 a 18 horas.	Gratuito.	De lunes a viernes, de 9 a 18 horas.	Público.	Oficina de Atención al Ciudadano, dependencias que ofrece el servicio.	Oficina de Atención al Ciudadano, dependencias que ofrece el servicio.	No	No	No	No	No	No	
24	Servicio de Atención al Ciudadano	Servicio de atención al ciudadano que ofrece información, asesoramiento y gestión de solicitudes de acceso a la información pública.	Se accede al servicio a través de la página web de la Oficina de Atención al Ciudadano, o bien presencialmente en la oficina de Atención al Ciudadano.	1. Copia de la identificación personal (DNI, NIE, pasaporte, etc.). 2. Copia de la identificación personal (DNI, NIE, pasaporte, etc.). 3. Copia de la identificación personal (DNI, NIE, pasaporte, etc.).	No	De lunes a viernes, de 9 a 18 horas.	Gratuito.	De lunes a viernes, de 9 a 18 horas.	Público.	Oficina de Atención al Ciudadano, dependencias que ofrece el servicio.	Oficina de Atención al Ciudadano, dependencias que ofrece el servicio.	No	No	No	No	No	No	

ANEXO 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOPAT

de los servicios que ofrece y la forma de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que los ciudadanos puedan ejercer sus derechos y cumplir con sus obligaciones.

No.	Descripción del servicio	Finalidad del servicio	Cómo acceder al servicio	Requisitos para la atención del servicio	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público	Costo	Tiempo estimado de respuesta	Tipo de beneficiario a quien presta el servicio	Oficina responsable de atender el servicio	Dirección y teléfono de la oficina de atención al público	Tipo de canales de atención al ciudadano	Servicio Automatizado (SI/NO)	Límite para derivar el trámite a otro servicio	Límite para el trámite por Internet (SI/NO)	Número de solicitudes de atención al ciudadano (estimación)	Número de solicitudes de atención al ciudadano (datos acumulados)	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
20	Organización de procesos de selección para cubrir vacantes de personal funcionario de carrera.	Elaboración de listas de espera de personal funcionario de carrera.	Procesos programados, administrados y regulados de acuerdo con la legislación que establece el sistema de selección de personal funcionario de carrera.	1. Expediente de selección según el procedimiento de la Ley 7/1987 de Bases de Régimen Local. 2. Lista de espera de personal funcionario de carrera. 3. Expediente de selección según el procedimiento de la Ley 7/1987 de Bases de Régimen Local. 4. Expediente de selección según el procedimiento de la Ley 7/1987 de Bases de Régimen Local.	1. Expediente de selección según el procedimiento de la Ley 7/1987 de Bases de Régimen Local. 2. Expediente de selección según el procedimiento de la Ley 7/1987 de Bases de Régimen Local. 3. Expediente de selección según el procedimiento de la Ley 7/1987 de Bases de Régimen Local. 4. Expediente de selección según el procedimiento de la Ley 7/1987 de Bases de Régimen Local.	21 de octubre a 21 de noviembre	Gratuito	15 días hábiles	Ciudadanos, empresas, particulares, etc.	Oficina de Recursos Humanos	Calle de San Francisco, s/n. 15001 Pontevedra. Tlf: 986 12 12 12	Presencial, Web, Teléfono, Correo Electrónico, etc.	No	No	No	10	10	95%
21	Trámite de inscripción de personas físicas en el Registro de Comercio.	Registro de Comercio.	Procesos programados, administrados y regulados de acuerdo con la legislación que establece el sistema de inscripción de personas físicas en el Registro de Comercio.	1. Expediente de inscripción de personas físicas en el Registro de Comercio. 2. Expediente de inscripción de personas físicas en el Registro de Comercio. 3. Expediente de inscripción de personas físicas en el Registro de Comercio. 4. Expediente de inscripción de personas físicas en el Registro de Comercio.	1. Expediente de inscripción de personas físicas en el Registro de Comercio. 2. Expediente de inscripción de personas físicas en el Registro de Comercio. 3. Expediente de inscripción de personas físicas en el Registro de Comercio. 4. Expediente de inscripción de personas físicas en el Registro de Comercio.	21 de octubre a 21 de noviembre	Gratuito	15 días hábiles	Ciudadanos, empresas, particulares, etc.	Oficina de Recursos Humanos	Calle de San Francisco, s/n. 15001 Pontevedra. Tlf: 986 12 12 12	Presencial, Web, Teléfono, Correo Electrónico, etc.	No	No	No	10	10	95%
22	Trámite de inscripción de personas físicas en el Registro de Comercio.	Registro de Comercio.	Procesos programados, administrados y regulados de acuerdo con la legislación que establece el sistema de inscripción de personas físicas en el Registro de Comercio.	1. Expediente de inscripción de personas físicas en el Registro de Comercio. 2. Expediente de inscripción de personas físicas en el Registro de Comercio. 3. Expediente de inscripción de personas físicas en el Registro de Comercio. 4. Expediente de inscripción de personas físicas en el Registro de Comercio.	1. Expediente de inscripción de personas físicas en el Registro de Comercio. 2. Expediente de inscripción de personas físicas en el Registro de Comercio. 3. Expediente de inscripción de personas físicas en el Registro de Comercio. 4. Expediente de inscripción de personas físicas en el Registro de Comercio.	21 de octubre a 21 de noviembre	Gratuito	15 días hábiles	Ciudadanos, empresas, particulares, etc.	Oficina de Recursos Humanos	Calle de San Francisco, s/n. 15001 Pontevedra. Tlf: 986 12 12 12	Presencial, Web, Teléfono, Correo Electrónico, etc.	No	No	No	10	10	95%
23	Trámite de inscripción de personas físicas en el Registro de Comercio.	Registro de Comercio.	Procesos programados, administrados y regulados de acuerdo con la legislación que establece el sistema de inscripción de personas físicas en el Registro de Comercio.	1. Expediente de inscripción de personas físicas en el Registro de Comercio. 2. Expediente de inscripción de personas físicas en el Registro de Comercio. 3. Expediente de inscripción de personas físicas en el Registro de Comercio. 4. Expediente de inscripción de personas físicas en el Registro de Comercio.	1. Expediente de inscripción de personas físicas en el Registro de Comercio. 2. Expediente de inscripción de personas físicas en el Registro de Comercio. 3. Expediente de inscripción de personas físicas en el Registro de Comercio. 4. Expediente de inscripción de personas físicas en el Registro de Comercio.	21 de octubre a 21 de noviembre	Gratuito	15 días hábiles	Ciudadanos, empresas, particulares, etc.	Oficina de Recursos Humanos	Calle de San Francisco, s/n. 15001 Pontevedra. Tlf: 986 12 12 12	Presencial, Web, Teléfono, Correo Electrónico, etc.	No	No	No	10	10	95%
24	Trámite de inscripción de personas físicas en el Registro de Comercio.	Registro de Comercio.	Procesos programados, administrados y regulados de acuerdo con la legislación que establece el sistema de inscripción de personas físicas en el Registro de Comercio.	1. Expediente de inscripción de personas físicas en el Registro de Comercio. 2. Expediente de inscripción de personas físicas en el Registro de Comercio. 3. Expediente de inscripción de personas físicas en el Registro de Comercio. 4. Expediente de inscripción de personas físicas en el Registro de Comercio.	1. Expediente de inscripción de personas físicas en el Registro de Comercio. 2. Expediente de inscripción de personas físicas en el Registro de Comercio. 3. Expediente de inscripción de personas físicas en el Registro de Comercio. 4. Expediente de inscripción de personas físicas en el Registro de Comercio.	21 de octubre a 21 de noviembre	Gratuito	15 días hábiles	Ciudadanos, empresas, particulares, etc.	Oficina de Recursos Humanos	Calle de San Francisco, s/n. 15001 Pontevedra. Tlf: 986 12 12 12	Presencial, Web, Teléfono, Correo Electrónico, etc.	No	No	No	10	10	95%
Para ser reanuda por los interesados que dispongan de Portal de Noticias Ciudadanas (PTC)																		
Actualización de la información																		
Procedimiento de actualización de la información																		
Medios de acceso a la información																		
Formulario de solicitud de acceso a la información																		
Formulario de solicitud de acceso a la información																		
Formulario de solicitud de acceso a la información																		